## PROCESO CAS Nº 015-2017-DP

#### I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la Convocatoria
  Contratar los servicios de "ESPECIALISTA EN ATENCIÓN AL CIUDADANO"
- 2. Cantidad Uno (01)
- 3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria

- 4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Área de Desarrollo Personal y Capacitación de la Oficina de Recursos Humanos del Despacho Presidencial
- 5. Base Legal:
  - a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
  - c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e. Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Afio Fiscal 2017.
  - f. Directiva Nº 001-2009-DP/SSGPR, Directiva del Procedimiento para la Contratación Administrativa de Servicios – CAS del Despacho Presidencial, aprobada por Resolución Nº 006-2009-DP/SSGPR y sus modificatorias.
  - g. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

SERVICIO № 015 "ESPECIALISTA EN ATENCIÓN AL CIUDADANO "					
REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE				
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	Bachiller en la carrera de Derecho, Ciencia Política, Administración de Empresas, Psicología, Economía o Comunicaciones.				
Experiencia Laboral	<ul> <li>Cinco (05) años de experiencia laboral.</li> <li>Dos (02) años de experiencia en el Sector Público.</li> <li>Uno (01) año de experiencia como supervisor, jefe, coordinador, responsable o encargado.</li> </ul>				
Capacitación / Otros	<ul> <li>Diplomado o Especialización en gestión pública, gobernabilidad y/o en política pública.</li> <li>Curso de coaching y/o liderazgo.</li> </ul>				





Competencias	<ul> <li>Organización, responsabilidad, iniciativa, proactividad y empático.</li> <li>Orientación al servicio y trabajo bajo presión.</li> <li>Altos estándares de calidad en el trabajo y atención al detalle.</li> <li>Buena comunicación oral y escrita.</li> <li>Buenas relaciones interpersonales y manejo de conflictos.</li> </ul>
--------------	---

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El Contratado prestará servicios de "ESPECIALISTA EN ATENCIÓN AL CIUDADANO".

- ✓ Ejecutar, supervisar y controlar el proceso de atención al ciudadano de acuerdo con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.
- ✓ Velar por garantizar la accesibilidad y el adecuado uso de los canales de atención a la ciudadanía (telefónico, presencial, virtual, etc.) de acuerdo con estándares de calidad.
- Proponer e implementar instrumentos, sistemas de trabajo, así como procesos de inducción y capacitación, que apunten a lograr un adecuado proceso de atención al ciudadano, de acuerdo con estándares de calidad.
- ✓ Apoyar en la elaboración de directivas, procedimientos y otros instrumentos relacionados con la atención al ciudadano, así como de los procesos internos que se relacionan con el ciudadano.
- ✓ Apoyar en la atención de quejas, reclamos y denuncias de ciudadanos, así como del Libro de Reclamaciones del Despacho Presidencial, en coordinación con el director de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.
- Apoyar en la implementación, supervisión y cumplimiento de estándares de los procesos de atención al ciudadano, así como su respectivo seguimiento y evaluación.
- Otras funciones asignadas por su jefe inmediato en el marco de sus competencias.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE			
Área o dependencia en la que va a prestar el servicio	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria			
Duración del Contrato	Hasta el 31 de Julio de 2017.			
Remuneración mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 Soles). Que incluyen todos los impuestos de Ley.			
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.			









## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	17/04/2017	Subsecretaría General
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo – MTPE	06/04/2017 al 21/04/2017	Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo
	co	NVOCATORIA	
3	Publicación de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad	24/04/2017 al 28/04/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
4	Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De la Unión Nº 262 - 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio). En horario de: 08:30 am hasta 04:30 pm	02/05/2017	Postulante
SELI	ECCIÓN		
5	Evaluación de la Hoja de Vida.	Del 03/05/2017 al 05/05/2017	Comité Evaluador
6	Publicación de los Resultados de evaluación de Hoja de Vida en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	08/05/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información
7	Entrevista Personal. Lugar: Jirón De la Unión N° 262- 264, Cercado de Lima (Edificio Palacio – Piso 02).	09/05/2017 ·	Comité Evaluador
8	Publicación del Resultado Final de la Convocatoria en la página web del Despacho Presidencial www.presidencia.gob.pe y en un lugar visible y de acceso público en las instalaciones de la Entidad.	10/05/2017	Oficina de Recursos Humanos / Oficina de Tecnologías de la Información





susc	CRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRA	<b>ATO</b>	
9	Suscripción y Registro del	Del 11/05/17 al	Oficina de Recursos
	Contrato.	17/05/2017	Humanos

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un puntaje máximo de 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

EVALUACIONES		PESO PUNTAJE MÍNIMO		PUNTAJE MÁXIMO	
EVALUACIÓN DE	LA HOJA DE VIDA	60%	40	60	
1. Formación	académica	15%	10	15	
2. Experienci	а	35%	25	35	
3. Capacitaci	ón	10%	5	10	
ENTREVISTA PER	RSONAL	40%	25	40	
1. Ética		5%	2	5	
2. Competend	cias	5%	2	5	
3. Capacidad	para tomar decisiones	10%	6	10	
4. Dominio Te	emático	20%	15	20	
PUNTAJE TOTAL		100%	65	100	



Cada Etapa de Evaluación es **eliminatoria**, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio señalado para pasar a la siguiente etapa.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes presentarán además de la Ficha Curricular Documentada:

- Currículo Vitae documentado (fotocopia simple), ordenado de acuerdo a los requisitos mínimos solicitados, no considerándose documentación adicional presentada por el postulante.
- Declaraciones Juradas que se encuentran adjunto a la convocatoria.
- En caso de ser de las FF.AA, adjuntar diploma de Licenciado.
- En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente.









Presidencia

El postulante presentará la documentación en el orden que señala el Formato del Anexo Nº 01 Hoja de Vida (I. Datos Personales, II. Estudios realizados, III. Cursos y/o Estudios de Especialización y IV. Experiencia Laboral). Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil del Puesto, caso contrario será considerado como NO APTO.

El postulante presentará los formatos, los mismos que deberán ser llenados, sin enmendaduras, firmados y con huella digital en original, de lo contrario el postulante será declarado NO APTO.

La documentación a presentar deberá ser foliada y rubricada en cada una de sus hojas, de lo contrario el postulante será declarado NO APTO.

El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser ACREDITADOS ÚNICAMENTE con copias simples de Diplomas y/o Constancias de Estudios, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales y/o Constancia de Contraprestación de servicios u otro documento emitido por la entidad o empresa donde prestó sus servicios.

El Comité Evaluador podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección, así como los documentos originales para realizar la verificación posterior.

Presentación de Hoja de Vida documentada en sobre cerrado, en mesa de partes del Despacho Presidencial: Jirón De La Unión N° 262 – 264 Cercado de Lima (Edificio Palacio), según el siguiente detalle:



Señores
DESPACHO PRESIDENCIAL
Oficina de Recursos Humanos — ORH

PROCESO DE CONTRATACION CAS Nº 00X - 2017-DP/ORH

**NOMBRES Y APELLIDOS:** 

DNI:

DOMICILIO:

**TELEFONOS:** 

**CORREO ELECTRONICO:** 

EΩ	LIOS:	
	LIUU.	

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaratoria del proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección:

- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas.



#### 3. Postergación del proceso de selección:

La postergación del proceso de selección deberá ser solicitada y justificada a la Oficina de Recursos Humanos por el área que requirió la contratación hasta antes de la fecha programada para la Etapa de Entrevista Personal.

#### IX. DE LAS BONIFICACIONES

#### Bonificación por ser personal licenciado de las Fuerzas Armadas

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la Etapa de Entrevista, de conformidad con lo establecido en el artículo 4° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, siempre que el postulante apruebe dicha etapa y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha de postulación (Anexo 01) su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, con su respectivo número de folio.
- Adjuntar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las FF.AA.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva del postulante cumplir con lo anteriormente señalado a fin de obtener la bonificación respectiva.

#### Bonificación por Discapacidad

Se otorgará una bonificación por Discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el Puntaje Total, siempre que el postulante apruebe todas las etapas y cumpla obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- 1. Indicar en su ficha de postulación (Anexo 01) su condición de DISCAPACITADO, con su respectivo número de folio.
- 2. Adjuntar copia simple de la respectiva certificación conforme a lo establecido por el artículo 76 de la Ley N° 29973 o resolución emitida por el CONADIS.

Por lo tanto, es responsabilidad exclusiva de los postulantes cumplir con lo anteriormente señalado, a fin de obtener la bonificación respectiva.

#### X. DEL CONTRATO

El contrato que se suscriba con el Despacho Presidencial, como resultado de la presente convocatoria tendrá como duración la fecha indicada en los términos de referencia, pudiendo renovarse o prorrogarse.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS







## ANEXO Nº 01

## FORMATO DE HOJA DE VIDA

Nombres	Apellido Paterno	/ Apellido Materno
UGAR Y FECHA DE NACIM	IENTO:	
		_
Lugar	día mes año	
ESTADO CIVIL:		<del></del>
IACIONALIDAD:		<del> </del>
OCUMENTO DE IDENTIDAI	D (vigente): DNI PASA	PORTE Nº
REGISTRO ÚNICO DE CONT	RIBUYENTES - RUC Nº	
DIRECCIÓN DOMICILIARIA (	marcar con una "x" el tipo):	
Avenida/Calle/Jirón		N° Dpto. / In
URBANIZACIÓN: _	· .	
DISTRITO: _		
PROVINCIA: _		
DEPARTAMENTO:	<del></del> .	
TELÉFONO:	<u></u>	
OTLULAD.		
CELULAR: _		
CELULAR: CORREO ELECTRÓNICO: _		<u> </u>
_	•	
CORREO ELECTRÓNICO: _ COLEGIO PROFESIONAL: _	•	<del></del>
CORREO ELECTRÓNICO: _ COLEGIO PROFESIONAL: _ REGISTRO Nº: _		
CORREO ELECTRÓNICO: _ COLEGIO PROFESIONAL: _ REGISTRO N°: _ PERSONA CON DISCAPACII Si la respuesta es afirmativa, i	DAD: SÍ NO	Nº
- - CORREO ELECTRÓNICO:	DAD: SÍ NO no noticar el Nº de inscripción en	Nº

autoridad competente que acredite su condición de licenciado.



#### II. ESTUDIOS REALIZADOS

La información a proporcionar en el siguiente cuadro deberá ser precisa, <u>debiéndose adjuntar</u> <u>los documentos que sustenten lo informado</u> (fotocopia simple).

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TITULO	CIUDAD / PAÍS
			(Mes / Año)	
DOCTORADO				
MAESTRÍA				
POSTGRADO				
DIPLOMADO				
TÍTULO PROFESIONAL				
BACHILLER / EGRESADO				
TITULO TÉCNICO				
ESTUDIOS TÉCNICOS (computación, idiomas entre otros)				

### III. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

Nº	NOMBRE DEL CURSO Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	CENTRO DE ESTUDIOS	FECH A INICIO	FECH A FIN	FECHA DE EXPEDICI ÓN DEL TITULO (Mes / Año)	CIUDA D/ PAÍS
1°						
2°						
3°						
4°						



**FIRMA** 







"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

#### IV. EXPERIENCIA LABORAL

El **POSTULANTE** deberá detallar en cada uno de los cuadros siguientes, SOLO LOS DATOS QUE SON REQUERIDOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS QUE SERÁN CALIFICADAS, en el caso de haber ocupado varios cargos en una entidad, mencionar cuales y completar los datos respectivos.

a) Experiencia laboral mínima de........... (comenzar por la más reciente). Detallar en el cuadro siguiente los trabajos que califican la experiencia requerida, con una duración mayor a un mes. (Puede adicionar más bloques si así lo requiere).

Nº	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO (mes/año)	FECHA DE CULMINACIÓN (mes/año)	TIEMPO EN EL CARGO
1					
2					-
3					

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y, en caso necesario, autorizo su investigación. Me someto a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

J-9)
**

APELLIDOS Y NOMBRES:	İ
ONI:	
FECHA:	
	<u> </u>
	Huella Digita
	•



**FIRMA** 

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

## ANEXO N° 02

# DECLARACIÓN JURADA DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Por el presente documento, Yo	identificado con		
Documento Nacional de Identidad N°, al amparo de lo	dispuesto por los		
artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrati	tivo General y en		
pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAI	MENTO conocer,		
aceptar y someterme a todas las reglas, condiciones y procedimientos, es	tablecidos en las		
Bases y en la Convocatoria del Proceso de Selección, para la contratación de	e personal bajo el		
contrato administrativo de servícios en el Despacho Presidencial.			
Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los	hechos y tengo		
conocimiento, que si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de lo	establecido en el		
artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad	de hasta cuatro		
(04) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en			
relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando	la presunción de		
veracidad establecida por ley.			
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.			
Lugar y fecha,			
	-		
	Huella Digital		





## ANEXO Nº 03

## DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDADES Y NEPOTISMO

	identificado (a) con	DNI N° y	con domicilio	
	INCOMPATIBILIDAD	SI	NO	
	Servicios ni estar dentr		la modalidad de Contratos Administrativo patibilidades señaladas en la Ley Nº 275 19-02-PCM <sup>(1)</sup> ; y,	
	NEPOTISMO:	SI	NO NO	
	razón de matrimonio o Despacho Presidencial	con los funcionarios, emplead	e consanguinidad, segundo de afinidad los de confianza y directivos superiore nombramiento y contratación de perso elección.	s de
J	DETALLAR	GRADO DE PARENTES		
			le Nepotismo, la presento dentro del mar Decreto Supremo Nº 021-2000-PCM	
	Lima, de	del 2017		
	FIRMA		Huella Digital	

Nota: 4

(1) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado bajo cualquier modalidad contractual.



## ANEXO N° 04

## DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUDICIALES

Por el presente documento, el (la) que suscribe,	,
Identificado(a) con D.N.I. Nº, con domicilio en	
del Distrito de Provincia de	,
Departamento de	
DECLARO BAJO JURAMENTO	
NO REGISTRAR ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES NI JUE	OICIALES.
En caso de resultar falsa la información que proporciono, declaro haber incurrio declaración en Procesos Administrativos –Artículo 411º del Código Penal y Delito Título XIX del Código Penal, en concordancia con el artículo 32º de la Ley Nº 2744 Administrativo General.	contra la Fe Pública -
En fe de lo cual firmo la presente a losdías del mes de	de 2017.
FIRMA	Huella Digital